DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 4 y	Juéves 27 de Junio de 1912. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION: Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 9.148

DE LOCALIDAD

—

(De colaboración)

—=—

Una prueba más de la fidelidad de Tortosa á sus Reyes.

Las revueltas de Aragón en 1591

El movimiento sedicioso promovido en Aragón contra el Rey don Felipe II, por su ex-secretario Antonio Perez, y que acabó por mermar las libertades y franquícias de aquel Reino, dando al traste con las cabezas de su débil y mal aconsejado Justicia D. Juan de Lanuza y otros señores aragoneses, fué coadyuvado, ó al menos, bien visto por Cataluña, como protesta contra el centralismo absorbente de la Casa de Austria.

D. José M.ª Cuadrado, en su introducción al volumen de *Aragón* que escribió para la *Colección de recuerdos y bellezas de España*, al tratar de estos sucesos, apunta la idea de que, la Diputación de Cataluña veía con agrado el acto realizado por los aragoneses y hasta estaba dispuesta á ayudarles, caso de haber triunfado del tercio de Vargas, los amotinados de Zaragoza.

Que la Diputación de Aragón pidió auxilio á varias ciudades de Cataluña, considerándola como país vecino y hermano, y que á parte de dichas ciudades, no debió desagradar la proposición de los zaragozanos, son prueba los documentos que á continuoción se insertan, en donde verá, el que leyere, que la conducta de Tortosa para con su Rey no fué imitada por otras poblaciones del Principado, de otra suerte holgaba la frase que Pedro Puigvert puso en la carta que, desde el Pardo, escribió á los Procuradores, como agente suyo en este negocio, diciéndoles que "no habían hecho otro tanto hasta el día otras ciudades de esta provincia de Cataluña„ al indicarles que, su actitud correcta para con D. Felipe, reiterándole su fidelidad, le había sido muy grata.

Y vamos al asunto. En Noviembre de 1591, reciben los Procuradores de Tortosa la siguiente carta de la Diputación de Aragón:

"Muy Iltres. señores:

Las cosas en este reyno han llegado á tan miserable estado, que nos obligan ha haber de tomar la armas para resistir al exército que su majestad enbía sobre esta ciudad como por sus reales cartas parece y aunque habemos procurado satisfacer su real ánimo, parece que el exercito está á la raya y conforme á los fueros deste reyno Jurados por S. M. y serenísimos reyes sus predecesores ay obligación precisa de resistirla y á este intento se hacen las prevenciones necesarias para que el Señor Justicia de Aragón salga á hacerlo. Suplicamos á V. Ms. que considerada la urgente necesidad en que estamos y la antigua hermandad y correspondencia que entre ese principado y este reino hay nos socorran con el número de gente que fuera posible acompañada de los soldados piáticos que ay hubiere y algunos artilleros y ingenieros que aquí se les pagará el sueldo que á V. Ms. pareciese justo y, esta merced la tendrá este reyno en la memoria para servirla á essa ciudad toda la vida en las ocasiones que se ofrecieren y nuestro Señor las muy ilustres personas de V. Ms. guarde ¡con el acrecentamiento destado que puede de Zaragoza y noviembre á 5 año 1591„.

"Muy Iltres. señores„

"B. L. M. á V. Ms. su servidores„

"El Abad de Piedra„ "Diputado de Aragón„ "M. López S.º„ "Los diputados del Reyno de Aragón„.

En el dorso: "A los muy ilustres Señores Concelleres de la Ciudad de Tortosa„ y un sello con la imágen de S. Jorge.

Al dar cuenta los Procuradores al Concejo de la preinserta misiva, éste, como la cosa era grave y comprometida para la ciudad, después de asesorarse de doctores, teólogos, profesores y personas de mesurado criterio y gran sensatez, les facultó para que contestaran á la Diputación de Aragón, de este modo:

"Muy Iltres. señores„

"La de Vs. SS. hemos recibido por este portador hoy á las nueve de la mañana y por ser el asunto objeto de la misma de la importancia y cualidad que es, y estando nosotros supeditados al Concejo, no podemos dar á Vs. SS. una contestación categórica, nosotros haremos en este asunto lo que corresponde á nuestro cargo y oficio y lo que sobre el particular nos han aconsejado sobre las obligaciones y compromisos que este asunto encierra, para no caer en algún inconveniente. Sentimos mucho los trastornos de Vs. SS. y holgaríamos ser parte para remediarlo, pero tenemos el contrapeso de la fidelidad y obligación que debemos á nuestro Rey y Señor. En el entretanto lo recomendamos muy deveras á Nuestro Señor, para lo encamine de la manera que mejor sea á su santo servicio y al de su Real Magestad. Dios Nuestro Señor las muy Iltres. personas de V. SS. guarde. De Tortosa á 7 de noviembre de 1591.„

"Muy Iltres. Señores„
D. V. SS.

"Muy afectuosos servidores que las manos les besan„.

"Los Procuradores de la ciudad de Tortosa„

En el dorso. "A los muy Ilustres señores diputados del Reino de Aragón, residentes en Zaragoza.„

El 11 del mismo mes llegó aquí esta comunicación del Excelentísimo señor Lugarteniente y capitán general del Principado.

"A los amados y fieles de la Real Magestad, los Procuradores de Tortosa„

"*El Maestre Lugarteniente y Capitán General*„

"Amados y fieles de la Real Ma"jestad. El Rey nuestro señor con "su real carta datada en San Lo"renzo á 21 del presente nos manda "que os advirtamos del contenido "de la misma. El cual es como si"gue:„

"El Rey. Iustre Marqués, primo "mío Lugarteniente y capitán ge"neral. Recibí vuestra carta de 13 "deste en respuesta del cuidado que "os encargué que pusiésedes para "que Antonio Pérez no se ocuite ni "seape por ahí olgara que prosigais "esta diligencia por lo mucho que "importa para que por todas partes "se procure el remedio y el castigo "de la causa de los danyos é incon"venientes que han sucedido en of"fensa del Santo officio y de la "guarda de los fueros de Aragón "habiéndose quebrantado lo uno y "lo otro con tumultos populares con "términos y por personas tan es"candalosas como es notorio, he "querido acudir al reparo de todo "pareciéndome que no satisfacía "con mi obligación si el exercito "inscrito le enoiaba á otros Reynos "(aunque por tan buenos fines y tan "vista demanda) dexandola tal acá "que he desliberado que se entretenga "lo que fuere necesario hasta que "quede restaurado el respeto al "Santo officio de la Inquisición co"mo es menester en tiempos tan pe"ligrosos y el uso y exercicio de sus "propios fueros y leyes sea libre "que ahora no lo está. Atenderase "en todo esto con mucho cuydado "de mirar que no padesca nadie de "los que han tenido buen zelo á "compiir con sus obligaciones que "se sabe que son los mas y pocos "los que lo han alterado, y ací se "procurará que no se reciba moles"tia ni pesadumbre con la entrada "del exercito en dicho Reyno. Seré "de vos servido que pues con esto "entendereys las causas que me "mueuen y la moderación con que "se ha de proceder, auiseys luego "de lo uno y de lo otro de mi parte "y en mi nombre á todos los Dipu"tados y á todas las uniuersidades "y personas principales dese Princi"pado á quien os parezca uisto dar "parte desto para que entiendan el "fin que se leva y los términos con "que se dispone. La quietud de "aquel Reyno, de la cual como á "tan vecinos no puede deixar de ca"ber á los de ahí mucha parte de "contentamiento, yo le recibiré en "el effecto de esta y en que me avi"seis de como se hubiere hecho. "Data en Sant Lorenzo á 21 de oc"tubre de 1591„.

"Yo el Rey„.

"Vt. Figola, vicesecretario, vt. "Terca Rs.—Vt. campi. Rs.—Vt. "Quintana. Rs.—Vt. Pellicer. Rs.— "D. M. Clemens pthonem„.

"Y nos insiguiendo lo que en di"cha carta se nos manda hemos "despachado la presente, y porque "Su Majestad entienda que en todo "se ha de seguir su mandato, res"ponded y enuiadnos la respuesta "con la breuedad posible.„

"Data en Tarragona á 30 de octubre de 1591„.

"El Maestre„

"Vt. Planes. Rs.„ "Stefanus Costa„

Notificada esta comunicación por los Procuradores al Concejo de Veinticuatrena convocado para el mismo día, éste acordó, despues de oir á sus asesores, que se contestase al Rey y al Maestre del siguiente modo:

"Al Rey nuestro Señor„.

"Señor:„

"De los Diputados del Reyno de "Aragó rescibimos una carta cuya "copia enuiamos con esta sintiendo "el agravio que nos hacían como "era de razón al escribirnos seme"jante cosa y pareciéndonos indig"na de ser vista y entendida con el "secreto posible, lo hemos disimu"lado, acusando solo de ella recibo, "como la cosa se merecía. Y por la "fidelidad y amor que debemos á "V. M. y por lo que podría impor"tar que de ella tenga aviso, por lo "que se pretende habían hecho se"mejantes cartas á todas las ciuda"des del Principado y de otros Rey"noc circunvecinos nos ha parecido "apropósito el enviarla. Certifica"mos á V. M. que ninguna pertur"bación podría ser parte para que "esta ciudad y sus lugares falten á "la propia é inata fidelidad que "guardan á su Real Corona y su"plicamos á V. M. así en esta co"mo en las demas ocasiones nos "mande lo que sea de su real serui"cio, y entretanto se hacen en esta "ciudad procesiones y plegarias su"plicando al Señor, lo encamine to"do á su santo seruicio y al de "Vuestra Real Majestad y guarde "su católica persona. De Tortosa "ciudad de Vuestra Majestad á 13 "de noviembre de 1591„.

M. Galindo.

"Los Procuradores de la ciudad de Tortosa„

Tortosa Junio de 1912.

(Se concluirá).

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Melilla, 26.)

Varias noticias

Se acentaún las divergencias existentes entre los jefes de la harca.

Los benibuiagui y los metanzas

han estado toda la semana en constante junta, y no han conseguido llegar á un acuerdo.

Las aduanas, cerradas al morir el Mizzian, siguen sin abrirse.

Los cabileños se niegan á pagar derechos de ninguna clase.

Esto origina la carencia de recursos para continuar la guerra y aumenta el malestar entre los jefes, quienes se inculpan mutuamente.

Hay tres jefes, que cada uno por su lado é independientemente, pretende reunir contingente guerrero.

Las baterías de la posesión de Tex dra hicieron ayer algunos disparos sobre unos grupos que trataban de llegar al Kert por Tikermín y el monte Mauro.

Los rifeños, en cuanto vieron estallar la primera granada, huyeron despavoridos.

La batería de la nueva posesión de Ulat Cadut hizo ocho disparos más.

Se han celebrado sin novedad los zocos de El Archi.

En Benifugafar los indígenas que asistieron, contaron que en la noche del sábado penetró en su territorio una pequeña partida de merodeadores, haciendo algunos disparos, y huyendo cuando se les hizo frente.

ALGO DE POESIA

Jacinta

Bella flor no entre zarzales
asomando su corola
si no en maceta española
en medio de naranjales.

Voz que deslíe á raudales
risas que al humor inmola,
y cantando encanta; viola
que no envidia á los rosales.

Es su cara de azucena
y rosa, de gracia llena,
la más bella que he cantado.

Y es, si su encanto nos brinda,
entre las flores del prado
el jacinto, la más linda.

JOSÉ FONDEVILA.

CIENTÍFICA

El sonido de la luz

Se están realizando experiencias sensacionales en el Museo de Kensington (Londres.)

En la sala de conferencias hay una misteriosa caja oblonga, que transforma la luz en sonido.

Este aparato, llamado ontófono por su inventor, el señor Fournie d'Albe, está basado en la propiedad bien conocida del selenio, de cambiar de resistencia, bajo la acción de una luz más ó menos intensa.

Esta resistencia es transmitida eléctricamente á un aparato telefónico, y por medio del oído, es posible medir la intensidad de la luz.

La luz de la luna se percibe como un murmullo, y los rayos del sol emiten verdaderos gritos.

El día en Tortosa

Por medio de atento B. L. M., se han comunicado á los socios del favorecido "Centro del Comercio„ los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria, celebrada el 23 del corriente, referentes al cambio de local, y al aumento de cuota mensual.

Tambien se les invita á suscribir acciones de 25 pts. cada una, reintegrables, con el interés correspondiente al papel del Estado, para cubrir la garantía que imponga el cambio de domicilio.

Ha llegado á esta y ha tenido la atención de visitarnos, D. Eduardo Martinez Beltrán, Inspector productor de la acreditada sociedad, "La Mutual Latina„ asociación de seguros que proporciona á sus socios, ventajas incalculables.

De la misma se han ocupado con elogio, periódicos de Madrid de gran circulación, dedicándola extenso espacio en sus columnas.

La "Mutual Latina„ comprende las Asociaciones en caso de vida, y la asociación en caso de muerte, llamada de contraseguro.

Al frente de dicha sociedad se halla un Consejo de Administración compuesto de personas competentes, y de reconocido crédito.

Creemos que el Sr. Martinez Beltrán, conseguirá en esta comarca, buen número de asegurados.

Se anuncia un concurso de proposiciones de varios artículos de consumo, para las atenciones del Parque militar de ésta ciudad, señalando para el acto, el día 4 de julio próximo.

El juez de primera instancia de Tortosa, cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Antonia Sechi y Guardiola.

La Comunidad de regantes del "Sindicato agrícola del Ebro„ convoca á junta general extraordinaria, para el día 5 del próximo mes de Julio.

DIARIO DE TORTOSA

Se vende en Barcelona, en el Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, á cargo de D. Salvador Sanz.

Las Alcaldías de Aldover y Benisanet, hacen saber á los mozos que deban ser comprendidos en el alistamiento del próximo reemplazo, y necesiten acreditar la ausencia ó ignorado paradero de sus padres ó hermanos, que se presenten á producir las propias reclamaciones, para incoar los oportunos expedientes.

La de Corbera tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales de 1910 y 1911.

La de Mas de Barberáns, el apéndice al amillaramiento.

Y la de Villalba, el proyecto de presupuesto municipal.

El juez municipal de Cenia, saca á la venta, en pública subasta, una finca de la ciudad de Vinaroz, propiedad de los consortes Agustín Giger Baila y María Pertegás Roé.

Tenemos noticias de que el día 27 del actual y en el tren exprés, llegará á ésta ciudad, el Dr. don P. Galián, reputado especialista en la curación de las enfermedades del estómago, pulmones y crónicas en general: y único representante en España para la venta del Radiófero, aparato externo para curar las enfermedades de las vías respiratorias, sin ingerir ninguna clase de medicamentos.

Las personas que precisen consultarle, podrán hacerlo hasta el día 30 del corriente, de 9 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel de Europa; pasados estos días, en su clínica de Barcelona, Rda. San Antonio, núm. 35.

Por ser festivos los días 29 y 30 de este mes, el sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 28, y constará de tres series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 ptas. el billete y 3 el décimo.

Diccionario de Alcubilla

Se vende la última edición del Diccionario de Administración de Alcubilla, magníficamente encuadernado en pasta.

Informará en ésta Imprenta.

Los mosquitos molestan mucho estos días al vecindario. En algunas calles se encienden hogueras para librarse de semejante calamidad, pero ni por esas: sobran desazones y picaduras.

Hasta el día 30 del actual, pueden adquirirse sin recargos, las cédulas personales del año que cursa. Se supone que se concederá prórroga, como en años anteriores.

Se emplaza, por este Juzgado de instrucción, á José y Ramón Roig y Curto, vecinos que fueron de Tivenys.

Esta mañana se han reunido en las Casas Consistoriales, algunas comisiones del Ayuntamiento, despachando asuntos de su competencia.

Está vacante, la plaza de secretario, del Juzgado municipal del cercano pueblo de Tivenys.

La exportación de fruta que otros años era en esta ciudad importantísima, no lo es tanto en el actual, por la concurrencia á Barcelona, de la cosecha del Llobregat.

Dada la producción de estepaís, es de lamentar que no se establezca una fábrica de conserva que favorecería á la vez que á la industria, á la agricultura. Con los riegos del nuevo canal, y que tuvieran en cuenta los agricultores las ventajas de elegir clases selectas de frutales, sería esta comarca de la mayor producción y rendimientos de España.

Por disposición del comandante de marina, han ingresado en la cárcel dos pescadores de Ametlla que, estando en la barca echando las redes, riñeron, resultando uno de ellos, José Marsal, con un mordisco tremendo en el labio superior.

Se han hecho las pruebas en Roquetas y Jesús del alumbrado eléctrico de la fábrica de Mangrané y Comp.ª procedente del salto de agua de los molinos "d'en Compte„, con bombillas de incandescencia de 25 bujías, habiendo dado excelentes resultados. Según referencias, esta sociedad se propone extender la red hasta el vecino pueblo de Santa Bárbara.

Registro civil

DÍA 25 DE JUNIO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

María de los Dolores Bertomeu Arques, 70 años.

Matrimonios

Enrique Reca Vilcher, con Generosa de Diego Pérez.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 26 de Junio, pesetas, 19'24.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	284 89
Temple	224 50
Remolinos	6 41
Ebro	34 21
Estación	5 59
Matadero	204 50
Total. . . .	760 10

Tortosa 26 Junio de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 27 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 31°5; tuvo lugar á las 13 h. 40 m. Mínima de esta madrugada, 19°7. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764'4 mm., y á las 7 de hoy 766 5 mm.

El viento fué ayer del NW. y SSE.; durante la noche, ha sido del SE. y NNE.

Nota.—Viento moderado y temperatura elevada.

Ayer estuvo en Tarragona, y celebró una extensa conferencia con el Sr. Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por este Distrito, señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

Se encontraba ayer en Tarragona, nuestro querido amigo, el activo Alcalde de la ciudad de Amposta, D. Juan Palau Miralles.

Hoy hemos saludado en la calle, restablecido por completo de las lesiones que se produjo por incendio, en su fábrica, días atrás, el propietario y vocal del Consejo de Administración del Banco de Tortosa, D. Pedro Blasi.

Lo celebramos.

Salieron ayer tarde en el tren exprés de Barcelona, nuestros queridos amigos, el farmacéutico D. Pablo Canalda y el comerciante en el ramo de aceites, D. Tomás Sanchez.

Está señalado para el día 4 del próximo mes de Julio, el matrimonio de la señorita Patrocinio Albiñana de Tarragona, con el capitán del regimiento infantería de Almansa, Sr. Ibar.

Para últimos de la presente semana, se anuncian los enlaces, en la capital de esta provincia, de las señoritas Baldrich y Caballero; la primera con el abogado Sr. Nadal; y la segunda, con el Sr. Lorenzo, del comercio.

Se encuentra veraneando en su pintoresca finca lindante con la carretera que conduce al ermitorio de *Mitj Camí*, la respetable señora D.ª Genoveva Ferré, viuda de Climent, en compañía de su hijo político, nuestro particular amigo el conocido médico D. José Matheu, y su simpática señora D.ª Zoraida Climent.

De Tarragona han regresado en el tren correo de la madrugada, el digno Alcalde de ésta ciudad D. José de Cid, y el contador de fondos municipales, D. José Martinez Cabero.

Ha salido de Castellón de la Plana para Madrid, el Diputado á Córtes por aquel Distrito, D. Emilio Santa Cruz.

Nuestro ilustre amigo y querido coterráneo, el eminente polígrafo musical D. Felipe Pedrell, recibe muchas y muy cariñosas felicitaciones, por habérsele nombrado comendador de la Corona de Italia, cuyo título recibió el domingo por la tarde.

X.

Tortosa 27 de Junio de 1912.

Crónica mortuoria

†

Nuestro particular amigo, el sobrestante de obras públicas don Cárlos Esteban, acaba de sufrir la pérdida de su bondadosa madre, doña Manuela Bordas Agramunt, viuda de D. Juan Esteban Mendoza, víctima de larga y penosa dolencia.

Era una persona de acrisoladas virtudes, que se conquistó simpatías generales.

Esta mañana, se ha celebrado el acto del entierro de la finada.

Sentimos de veras la desgracia que afligé á nuestro buen amigo señor Esteban, al que acompañamos en su natural sentimiento, lo mismo que al resto de su apreciable familia.—R. I. P.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de 28 de Junio, á las 11 horas

Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Relaciones de cuentas
Notas de la recaudación.
Instancias sobre obras.
Listas de jornales.
Requerimiento para el pago del 2.° trimestre del Contingente provincial.
Dictámenes de Fomento sobre obras.

Taurinas

El día 29, festividad de San Pedro, se celebrará en Vinaroz una *combina*, en la que el matador de novillos vinarocense, Alfredo Morales, estoqueará el sobrero de la corrida del 24, despues de picado y banderilleado.

La segunda parte de la función, estará á cargo de los Niños Valencianos *Majito y Andresito*, que matarán cuatro becerros de una acreditada ganadería, que tambien serán picados.

Reina mucha animación entre la

afición, pues se desea admirar al arrojado Morales, y á los Niños Valencianos.

SUCESOS

El Juzgado de instrucción de éste partido, cita á unos sujetos apodados "Los Quinquellaires", residentes ultimamente en el pueblo de Tivenys, á fin de que dentro el término de quinto día, comparezcan en la sala audiencia de este Juzgado, al objeto de prestar declaración en la causa que se instruye, sobre lesiones á Benito Piñol Altadill, vecino de dicho pueblo.

—En Mora de Ebro, ha sido detenido Ramón Alfonso, quien con un palo produjo una herida en la cabeza, á un mendigo llamado Eduardo García Pérez.

Militares

—Se ha propuesto para el mando de la Comandancia de marina de ésta provincia, al capitán de fragata, D. Gerardo Armijo Segovia.

—Se ha concedido permiso para Reus, al capitan del batallón de cazadores de Alfonso XII, D. Serafín del Nido Torres.

—El 1º de Julio próximo pasarán la revista de comisario, en sus cuarteles respectivos, los cuerpos activos de la region, efectuándolo el dia 2 las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, jefes y oficiales excedentes, transeuntes y de reemplazo, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando y retirados á cobrar por Guerra.

DE LOCALIDAD

Una boda

Esta mañana á las diez, se ha verificado, en la capilla de la Virgen de la Cinta, de la Iglesia Catedral, el enlace de la bella y distinguida señorita doña Angeles Foguet Manuel, con el capitán de Infantería D. Eduardo Barado, distinguido amigo nuestro.

La novia iba ricamente engalanada con valiosas joyas, ostentando el simbólico ramo de azahar.

Dió la bendición nupcial, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor D. Rafael Borrás, asistiendo al acto, el juez municipal, D. Rafae lde Salvador.

Fueron testigos, por parte de la novia, D. Primitivo Ayuso, Presidente de la Cámara Agrícola, y ex-Diputado á Córtes por éste Distrito, y el cronista de ésta ciudad D. Francisco Mestre Noé; y del novio, el acreditado comerciante don Eudaldo Massaguer, y el capitán del regimiento infantería de Almansa, D. Antonio Civera.

Entre otras personas, formaban en la distinguida comitiva, los padres de la contrayente D. Juan Bautista Foguet, concejal de este Ayuntamiento, y la respetable señora doña Francisca Manuel, sus tíos, el conocido abogado D. José Foguet, su distinguida señora doña Enriqueta Borau, doña Tomasa Manuel, doña María Dolores Fontcuberta, hija del distinguido abogado de Barcelona, D. Antonio; doña Pilar Manuel; el padre del novio D. Francisco Barado, ilustrado escritor militar y Académico de la Historia, y su hermano, el capitán del regimiento Infantería de Asia, D. Rafael.

Terminada la ceremonia, la comitiva se trasladó al domicilio de los padres de la desposada, en donde se celebró la boda con un expléndido banquete, en que el señor Siboni, (D. Mateo) propietario del restaurant de la Estación férrea, tuvo ocasión de distinguirse una vez más, tanto en el esmerado servicio, como en los exquisitos manjares.

Todos los concurrentes expresarón sus deseos, de que á la afortunada pareja, la acompañe de contínuo la felicidad, en su nuevo estado.

También la redacción del DIARIO DE TORTOSA, hace votos fervientes por la eterna ventura de los que hoy se han jurado amor eterno, al pié del altar, y al mismo tiempo felicita á las apreciables respectivas familias de los simpáticos contrayentes.

Los novios han salido esta tarde en el exprés, para Barcelona, Lourdes, y otros puntos. Felicísimo viaje.

Para Villarreal

La becerrada y el festival

Se ha fijado definitivamente el día 14 del próximo mes de Julio, para la celebración de estos dos espectáculos, organizados con el objeto de recabar fondos destinados á engrosar la suscripción abierta en favor de las desgraciadas víctimas de la espantosa tragedia del cine "La Luz".

Puestas de acuerdo las dos comisiones, se ha convenido en celebrar por la tarde la becerrada y por la noche el festival, aunando así los dos festejos para que obtengan el mayor éxito posible.

Los trabajos se llevan con gran rapidez y todo hace suponer que el éxito más completo coronará los trabajos y esfuerzos que están desplegando los organizadores de ambos espectáculos.

Audiencia provincial

Lesiones

Sobre las nueve de la noche del 30 de Noviembre último, fué el procesado Enrique Cebolla á la taberna de María Ferré, de la partida de la Enveija, (Tortosa) á beber y comprar tabaco, y como al recibir la vuelta del dinero viese que la faltaban diez céntimos, los reclamó á la Ferré, cruzándose con tal motivo algunas palabras, entre Francisco Gilabert, hijastro de ésta, y el procesado.

Al salir á la calle el Cebolla, creyóse su suegro que con él estaba, ver intención de aguardar á Gilabert para reñir, por lo que había ocurrido, salió tambien tras él y agarrósele, en cuyo momento se le cayó una pistola á dicho Cebolla que llevaba en el cinto, se disparó, viniendo á dar el proyectil á Francisca Casanovas, hiriéndola en el muslo izquierdo, de cuya lesión, curó á los 16 días de asistencia facultativa.

El teniente fiscal modificó sus conclusiones, en el sentido de considerar el hecho de imprudencia temeraria, y pidió fuese condenado el referido procesado en la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del letrado D. Salvador Ventosa, prestó su conformidad á la modificación del Ministerio publico.

Actuó de procurador, el Sr. Elias.

Sección oficial

El Alcalde Constitucional de la presente ciudad.

Hace saber: Que con objeto de reprimir los actos contrarios á la decencia y á la moral, que se cometen por las personas que se bañan en el río Ebro, y evitar en lo posible las desgracias originadas casi siempre por la imprevisión de los padres, ó por la falta de precaución de los bañistas, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.° Se designan como únicos puntos, para nadar ó tomar baños, el sitio conocido con el nombre de la "Chiquina" para las mujeres, y los denominados la "Closa" e "Arena", y el "Pozo" para los hombres.

2.° No se podrán tomar baños en los sitios indicados, mas que al amanecer y á la puesta del sol.

3.° Queda prohibido nadar enteramente desnudo, debiendo los hombres usar para bañarse, traje de baño ó calzoncillos y las mujeres, bata u otro traje adecuado al sexo.

4.° Se prohibe asimismo bañarse, á los menores de 14 años, sin que les acompañen sus padres, ó cualquiera otra persona de su familia, á fin de que puedan prestarles auxilio en caso necesario.

5.° Cualquiera trasgresión que se cometa contra lo anteriormente dispuesto, será castigado con la multa de veinticinco pesetas.

6.° Los agentes de mi autoridad, vigilarán las orillas del río, para que se cumplan las prescripciones del presente bando.

Lo que he dispuesto hacer público, para conocimiento del vecindario.

El Alcalde,
José de Cid.

Tortosa 27 Junio de 1912.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 26 Junio de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'20	85'15
Fin próximo.	00'00	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	86'95	87'00
" " B. . .	85'95	'0000
" " C. . .	85'90	00 00
" " D. . .	85'40	00'00
Diferentes séries. . .	85 20	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'40	000'00

Acciones al contado

Banco de España. . .	459'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	40'00	40'25

Cambios

Francos.	5'95	00'00
Libras.	26'74	00'00
Marcos.	131'50	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)
Castellón 27 á las 17'30

MADRID

Canalejas

El Sr. Canalejas ha ido á Palacio á la hora de costumbre. Despues se dirigió á la estación á despedir á la reina D.ª Victoria, que partió para la Granja.—C.

Hácia la Granja

Ha salido en tren especial Su Majestad la Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

La han despedido la familia Real, el Gobierno en pleno, el Nuncio de Su Santidad, cuerpo diplomático, damas aristocráticas y otras personas distinguidas.

El infantito D. Jaime mostrábase muy alegre, correspondiendo á las manifestaciones de afecto de las personas agrupadas en las calles del tránsito.—C.

En automóvil

La Infanta doña María Teresa, S. M. el Rey, y el Príncipe Raniero, se han trasladado al Real sitio de San Ildefonso, en automóvil.—C.

En gobernación

El Presidente del Consejo ha estado en el Ministerio de la Gobernación ésta mañana, negando que en los campos de Melilla haya ocurrido recientemente una colisión entre nuestras tropas y los rifeños.

Recibió tambien á una comisión de palmesanos, presentada por el Diputado á Córtes señor Roselló, que le recomendaron la solución de algunos asuntos locales.—C.

Banquete

Se han reunido en fraternal banquete, celebrado en Lardy, los señores Canalejas, Barroso, Cambó, D. Pedro Corominas, y los Diputados que forman la comisión que ha dado dictámen sobre el proyecto de Ley de Mancomunidades.

Durante la comida, se han cambiado impresiones sobre el asunto.—C.

Orden

El ministro de Hacienda ha enviado una circular á los delegados de todas las provincias, previniéndoles suspendan los expedientes de caducidad de minas, incoados en 1910.—C.

DE BARCELONA

Para Madrid

Hoy ha partido para la córte como anticipe ayer, el general Sr. Weyler.—C.

Multa

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pts., á Emilio Anglada, Guido Regataire, y Enrique Recasens, por una alarma que promovieron anoche en el Pabellón Soriano, dando la voz de fuego.—C.

Concurso hípico

Se han celebrado las pruebas definitivas del concurso hípico, ganando la copa de Barcelona el señor Duque de Pastrana.

Han obtenido tambien premios, los señores Spencer, Escrichs y Guier.—C.

A causa de las huelgas

El vapor "Isle de France", que debía embarcar á 300 turistas en Marsella, no ha podido hacerlo, á consecuencia de la huelga de los matriculados de mar.—C.

Comisión

Una comisión del Ateneo Científico ha visitado al Sr. Alcalde y á la familia del malogrado poeta Maragall haciendo entrega á esta de una preciosa medalla de oro con el busto del insigne escritor, segun acuerdo de aquella Sociedad literaria.—C.

MADRID

Congreso

Poca animación en la sesión de esta tarde.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

El señor Caballé Goyeneche, pide se aclaren algunos conceptos del acta, en la parte referente al discurso que ayer pronunció sobre el proyecto de abastecimiento de aguas á Reus.

El Diputado señor Torres solicita algunos documentos. Sigue la sesión.—C.

DE SANTANDER

Derrumbamiento

Se ha derrumbado la fábrica de hilados de Portoliu, ruinosa á causa de un incendio reciente.

Entre los escombros se ha encontrado el cadáver de Pedro Prieto. Este deja mujer y tres hijos.—C.

Inauguración

Se ha inaugurado el tranvía eléctrico de Santander al Sardinero.—C.

PARÍS

La policia

La policía sigue la pista á varios apaches.

Obran en su poder documentos importantes, que acusan la existencia de un complot por adeptos del tristemente célebre Garnier.

Témense de un momento á otro nuevas sorpresas.—C.

EXTRANGERO

Desgracias

Dicen de Tolón que á bordo del acorazado "Jules Michelet", durante el ejercicio de tiro al blanco ha estallado una pieza, resultando tres muertos y 20 heridos.—C.

MÁS DE SANTANDER

Captura

En el acto del entierro de Cármen Ildola, que ayer fué encontrada muerta, ha sido detenido su esposo José Otero, sobre quien recaen vehementes sospechas de haberla asesinado. Aquella falleció por extrangulación.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Viuda é Hijos de G. Boada Travessa

Acidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, Sulfatos hierro, alúmina, zinc, sosa cristalzado calcinado. Cristal sosa. Nitrato, mordiente hierro. Bisulfito sosa etc. etc. ‖ Nitrato sosa. Sulfatos hierro, polvo cristalizado, cobre, potasa, amónico. Cloruro potasa. Escorias Thomas. Kainita. Azufres en polvo y flor.

SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Frente al Parque.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Ragveije, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curacion radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesa de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujól, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de practica entre la casa Clouselles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el gastimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el dia 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplaticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento aleman, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petroleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„ Madrid.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El 24 de Junio el vapor "Valbanera„, el día 16 de Julio el vapor "Cádiz„, el día 8 de Agosto el vapor "Barcelona„, el día 28 de Agosto el vapor "Valbanera„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "Pío IX„ 12 Junio, para Puerto Rico, Ponce, Cuba, Habana y Cárdenas.

Vapor "M. M. Pinillos„ el día 28 de Junio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo„ 20 de Julio, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Vapor "Catalina„ 5 de Agosto, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



Disponible